

En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
semanales... 15
año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción
y recordatorios, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Número suelto: 5 céntimos

El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE • SEGUNDA ÉPOCA

IMPRESA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
CÍRCULO TRADICIONALISTA
Plaza de San Isidro

No se devuelven los originales

Número atrasado: 10 céntimos

AÑO V.—NUM. 370

Sábado, 26 de Agosto de 1911

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS
JUNQUERA HERMANOS

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Inmenso surtido en toda clase de paños, felpas y artículos para sacerdotes
Grandes ventajas en precios y calidades.

Comercio de paños
y novedades del reino
y extranjeros de

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no
sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos
elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCIÓN EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA)
SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

«Labradores y ganaderos!»

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRA
EANTS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVEN
TADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE
SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y
para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-
HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo
de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canals, número 7, (antes Mercad
del Angel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

CARTA DE PARIS

TESTIGOS MUDOS

Una de las cosas que más impresio
nan al que visita los vestugos ó
históricos edificios de la Cité es el
severo palacio conocido vulgar
mente con el nombre de la Concier
gerie (la Conserjería).

Yo lo había admirado muchas
veces con sus achatadas torres, su
negruzca fachada y su sombrío as
pecto, levantarse con cierto aire
de grandeza, flanqueado por las
torres de San Luis, de Plata, de
César y del Reloj, á la orilla mis
ma del Sena, recorrido diariamen
te en los pintorescos bateaux, por
miles de personas que al pasar, no
dejan de dirigirle una mirada; pero
nunca me había impresionado tan
to como al visitar su interior. Y es
que hay allí testigos mudos que re
cuerdan trágicas escenas, trozos
vivientes de pasada historia, que
hablan elocuentemente y con más
viveza que todas las narraciones
de los contemporáneos y las des
cripciones de la más ardiente fan
tasia.

Allí, debajo de aquellas bajas
bóvedas, durmieron días y días so
bre el duro suelo, centenares de
inocentes, á quienes el tribunal re
volucionario iba á condenar á
muerte en la guillotina, símbolo de
la fraternidad proclamada; aquella
guillotina, que fué necesario tras
ladar de lugar varias veces, por
que el gran número de víctimas
inmoladas, muchas de ellas por el
grave delito de estar su nombre in
cluido en las listas de los sospe
chosos, hacían temer una epidemia.

En aquella sala, donde hoy existe,
ignoro por qué, un altar con un
crucifijo y varias velas, celebraron
sus sesiones los diputados girendinos,
republicanos demasiado moder
ados ya para la revolución triun
fante, y de allí salieron para el ca
dalso gritando: morir, morir por la
Patria!

En este patio, al pie de esta fuen
te, se dice el visitante, venían
las damas durante su prisión á pa
sar un rato, contándose sus culitas
y por esta misma puerta pasaron
todas las que fueron llamadas ante
el tribunal popular, como Mme. Eli
sabeth, Roland, Cecilia Renault y
tantas otras. El vestido de Lucía
Desmoullins, como dice Lentre, ha
tocado esas barras de hierro, el de
Barry se ha enganchado allí, y
apoyada en ellos, la princesa de
Mónaco, ha escuchado impasible y
resignada su llamamiento.

Pero lo que más impresiona,
ciertamente, es el lugar donde en
su última época fué encerrada la
reina María Antonieta. Da pena
ver aquel estrecho calabozo, que
apenas tendrá dos metros de ancho
por tres ó cuatro de largo, con su
bóveda baja, de la que pende toda
vía el velón que sirvió para alum
brarla, y su reducida ventana, en
tonces aun más pequeña. En aquel
estrecho recinto, en el que cuesta
trabajo permanecer unos momen
tos, porque el corazón se oprime, es
tuvo encerrada durante más de un
mes, con un pequeño lecho á la
derecha y un centinela, que ni de día
ni de noche la quitaba ojo, en el
fondo, lo que hacia todavía más
reducida la prisión.

Yo he visto retratado en el ros
tro de las personas de distintas na
cionalidades que visitaban con
migo aquel insano lugar, el senti
miento y el asombro que la consi
deración de la prisión les producía
y he oído en sus palabras palpar
la misma idea, de orar ante la in
famia cometida.

Allí recibí su última comunión
la infortunada reina, antes de salir
para el patíbulo, dejando el re
cuerdo de su fortaleza para perpetua
menga de sus verdugos.

Y cuando fuera de aquel lugar
tétrico recorriamos otras habita
ciones menos importantes y nos
mostraban la puerta por donde pa
saron los verdugos para realizar
las abominables matanzas de
Septiembre, en las cuales la san
gre tan abundantemente derrama
da, llegó en algunas partes hasta
la altura de las rodillas de los ho
micidas, me acordaba de los que
ignorantes ó malvados, todavía
creen que allí estaba el comienzo
de la redención de la humanidad,
é instintivamente venía á mi me
moria uno de los personajes de
nuestro Armando Palacio Valdés,
cuando al terminar su primorosa
Aldea perdida, ante los sangrientos

sucesos que se desarrollan, exclama
ba en estas ó parecidas pala
bras: «Decís que ahora comienza
la civilización, pues yo os digo que
ahora comienza la barbarie».

ERNESTO AMADOR.

Paris, Agosto de 1911.

De las Cruzadas.

Para C. de Lucas.

SONETO

De aquel tiempo el espíritu guerrero
de entusiasmo febril, de fe ferviente,
de valor y de aliento prepotente,
que se mostraba en sus reveses fiero,

confió grande empresa al duro acero,
formando la Cruzada de Occidente,
libertando al cristiano, que en Oriente
del turco infiel, esclavo vió su fuero.

Valentía impetuosa, inusitada,
profunda conmoción de los cristianos
n ardiente entusiasmo á la Cruzada.

Un altruismo como el suyo, puede,
defender á los pueblos de tiranos,
bajo el emblema suyo: ¡Dios lo quiere!

JULIAN SÁNCHEZ VÁZQUEZ.

Junta provincial de Sanidad

Celebró sesión el día 22 del
corriente, á las seis de la tarde, en
el despacho oficial del señor gober
nador civil y bajo la presidencia del
mismo señor, concurriendo el se
cretario de la Junta, señor inspec
tor de Sanidad, el alcalde accidental
señor Hernández Sanz, los sub
delegados de Medicina, Farmacia
y Veterinaria, doctor Martín Sán
chez, doctor Hoyos y señor Mar
chante, los doctores en Medicina
señores Segovia, Mondelo y Sán
chez García, el veterinario don
Emigdio Prieto y el inspector de
higiene pecuaria.

Los señores gobernador civil é
inspector provincial de Sanidad,
cuyo celo por cuanto interesa á la
salud de los habitantes de la
provincia es de todos conocido, in
mediatamente que se publicó la Real
orden de 14 del corriente sobre
protección de los ríos, contra con
taminaciones que impurifiquen sus
aguas, química ó bacteriológica
mente, acordaron reunir la junta
para el cumplimiento de citada
disposición legal, pues con la adop
ción de sus profilácticas medidas,
merced á las cuales los excretos hu
manos y animales no contaminen
su corriente, puede lograrse de he
cho la evitación de las grandes
epidemias, que tienen en la vía
hídrica su más favorable medio de
extensión y difusión, cual ocurre
con el cólera y la fiebre tifoidea
principalmente; así como también
para que se cumpla en esta provin
cia lo determinado en la Real or
den de 16 de Septiembre de 1910
sobre desinfección, y la Real decre
to de 22 de Diciembre de 1908, so
bre creación y sostenimiento de la
boratorios para descubrir y penar
los fraudes en los géneros alimen
ticios.

Empezó la sesión con la toma
de posesión del señor Segovia, á quien
el excelentísimo señor gobernador
civil, en nombre de todos los reuni
dos, dió la bienvenida en elocuentí
simas palabras.

El señor Segovia agradeció con
las frases más sinceras el saludo,
ofreciendo poner á contribución
todas sus dotes en pro de los fines
á que se debe la existencia de es
tas Juntas.

Dióse lectura á la Real orden
de 14 del corriente, por el señor ins
pector de Sanidad, y una vez ter
minado el texto de la misma, el se
ñor Argenta manifestó, como el
señor gobernador civil y él, en su
constante afán de mejorar las con
diciones de salubridad de la provin
cia, ya en el mes de Julio últi
mo habían tratado de resolver el
transcendental problema higiénico
de la pureza bacteriológica de las
aguas de abastecimiento público,
tanto la usada para bebida, como
la empleada para los demás ser
vicios domésticos, por ser el agua
el principal vehículo del vibrion
colérico, y del bacilo de Ederth,
agente de la fiebre tifoidea, end
emia esta de nuestra provincia; y
cómo estimando precisa una dis
posición legal que regulara la pro
filaxis hídrica, habían procurado
una solución, la cual daba la Real
orden leída por él.

Documentado su informe, el se
ñor inspector presentó á la Junta el
mapa de la provincia, en el cual se
veían los numerosos cursos de agua
que cruzan la misma, haciendo
á la de Salamanca muy apta para
las infecciones citadas, por lo cual
era urgentísimo evitar las polucio
nes orgánicas de los álveos de los
ríos, principalmente en el Tormes,
y otros de que se abastecen los
pueblos.

El señor inspector consagró un
período de su discurso, á hacer
notar la influencia nociva que so
bre el Tormes ejercen las tomas de
agua, pues éstas disminuyen consi
derablemente el caudal, viéndose
el río imposibilitado de que sus
aguas sufran la depuración física
que las devuelve su pureza; esti
mando que se debía solicitar la
caducidad de las concesiones de
riego, á fin de que Salamanca, Al
ba, Ledesma, etc., tuvieran sufi
ciente cantidad de agua, y pudie
ran construirse depósitos de decan
tación, evitándose así las turbias,
etcétera; haciendo también resal
tar la perjudicial influencia que
sobre las condiciones de pureza
bacteriana ejercen las sustraccio
nes para el riego, porque éstas
arrastran al río todas las materias
orgánicas en putrefacción, que se
emplean en los abonos, y las acci
dentalmente depositadas en las tier
ras por cultivar, debiéndose pro
hibir esto, así como la impurifica
ción que ocasionan las aguas res
iduales de las industrias que vien
ten en los ríos.

El señor gobernador civil hizo
uso de la palabra con su elocuen
cia proverbial, para insistir en
cuanto había manifestado el señor
inspector, sobre previsión y protec
ción de las aguas pluviales; y pa
ra manifestar que, de acuerdo con
el señor presidente de la Diputa
ción, había determinado compro
bar el ingeniero provincial las
sustracciones sufridas por el cau
dal del Tormes; encontrándose
dispuesto á penar con todo el rigor
de la ley cuantas transgresiones se
hicieren en contra de la salud hu
mana, cual lo eran las mermas á
la normal cantidad de aguas.

El señor Hernández Sanz pro
puso que al señor ingeniero provin
cial se uniera el señor inspector
de Sanidad, para que se haga
cargo de las aportaciones impuras
que sufre el río.

El señor Segovia insistió en la
conveniencia del examen que del
río debe practicar el inspector Sa
nidad, por lo cual estimaba muy
cuerto lo propuesto por el alcalde.

El señor García Alonso hizo uso
de la palabra nuevamente, mani
festando que en virtud á lo expues
to, estaba dispuesto á suspender
todas las autorizaciones de tomas
de aguas, interin no se demostra
ra el derecho de los usufructua
rios, pareciéndole muy bien girara
la visita propuesta el señor inspec
tor de Sanidad, en unión del inge
niero provincial.

El señor Mondelo habló, y de
acuerdo con lo propuesto, apoyó
la visita sanitaria, formulando la
pregunta de si era cierto que en dos
hueras sitas en el Sur de la capi
tal se empleaba para riego los li
quidos de la alcantarilla.

Se acordó gestionar la creación
de la brigada desinfectora provin
cial, con el material ordenado por
el ministro de la Gobernación.

El propio señor inspector, en vir
tud de que ninguno de los ayunta
mientos de la provincia, ha cum
plido lo ordenado por Real decreto
de 22 de Diciembre de 1908, en el
cual se dispone la creación y sos
tenimiento de laboratorios de hie
gie, para los análisis de aguas y
alimentos, así como para los exá
menes bacteriológicos que sean
precisos en el estudio y combate
de los gérmenes infeccivos; y teni
endo en cuenta las dificultades
que se ofrecen para el estableci
miento de mancomunidades mun
icipales que crearan y sostuvieran
este servicio, proponía se acordara
que, con la base del laboratorio
municipal de Salamanca, la Dipu
tación provincial se hiciera cargo
del servicio, dotándose de personal
técnico y material necesario á res
ponder á todos cuantos servicios
debe practicar; para lo cual podría
elevar el tipo del contingente provin
cial, si no fuera posible sobre
venir á esta necesidad con sus in
gresos actuales; pues así, de este
modo, cada Municipio merced á la
pequeña cuota que le pudiera co
rresponder, podría contar con los
servicios higiénicos de tal necesari
o establecimiento oficial.

El señor alcalde accidental se
manifestó muy conforme con lo
manifestado por el señor Argenta,
ya que el Ayuntamiento de Sala
manca, por sí solo no podía dar
mayor amplitud al laboratorio mu
nicipal; no hallando el dificultad
alguna en que se acordara lo pro
puesto.

El señor gobernador se mani
festó de acuerdo con lo indicado,
toda vez que con el laboratorio
provincial garantizaría la pureza
de las aguas y alimentos de la provin
cia, y se facilitaría la persecución
y castigo de los fraudes en los ali
mentos por adulteración ó sofista
ción de los géneros que se ex
penden.

La Junta aprobó la proposición
del señor inspector provincial.

Por último, se dió cuenta á la
Junta del informe de la inspección
provincial de Sanidad; en los ex
pedientes de los médicos titulares
de Pajares y Fuentes de Oñoro, y
la Junta acordó se informara al se
ñor Gobernador civil que procedió
la anulación de los acuerdos de los
citados Ayuntamientos, y por ende,
que con todas las consecuencias
prevénidas en el artículo 106 de la
instrucción de Sanidad, sean re
puestos en sus cargos los señores
Vicente Tapia y Sánchez Manza
no.

Terminamos esta reseña hacien
do constar nuestro aplauso más
cálido y sincero á todos los miem
bros de la Junta de Sanidad; pero
más expresivo á los señores gober
nador, inspector de Sanidad y al
calde accidental, por cuanto vien
nen haciendo en pro del mejora
miento sanitario de Salamanca,
y su provincia, y felicitándonos
por los trascendentales acuerdos
de la sesión, pues merced á ellos
se organizan y dotan los servicios
que se proponen, y bien se puede
asegurar que la profilaxis pública
en Salamanca podrá cumplirse
con exactitud, y al evitarse con
ella muchas muertes, se acrecerá
la riqueza provincial.

VACANTES DE REGISTRADORES

En la Gaceta de ayer, y por la
Dirección general de los Registros
y del Notariado, se publica la no
ticia de hallarse vacante los siguien
tes Registros de la propiedad, que
han de proveerse en los turnos que
se expresan, conforme al artículo
303 de la ley Hipotecaria.

Orotava, de la Audiencia de las
Palmas, de segunda clase, al turno
primero de la regla primera de di
cho artículo (mejor clase y mayor
antigüedad en el Cuerpo), con fian
za de 2.500 pesetas.

León, de la Audiencia de Valla
dolid, de tercera clase, al turno
primero de la regla primera de di
cho artículo (mejor clase y mayor
antigüedad en el Cuerpo), con 1.750
pesetas.

Lérida, de la Audiencia de Bar
celona, de primera clase, al turno
segundo de la misma regla (mayor
antigüedad en el escalafón), con
fianza de 10.000 pesetas.

Ozama, de la Audiencia de Sevi
lla, de segunda clase, al turno se
gundo de la misma regla (mayor

NEGOCIO!

= HIPOLITO = MONTERO =
LA VILLA DE PARIS

Posta Iglesia, 13 y 15 (antes Loria).—Salamanca
PRECIO FIJO VERDAD!

NOTA IMPORTANTE. Se han recibido las SALMANTINAS, marca especial de es
ta, géneros blancos, ricos, selectos, inimitables.—PRUEBE USTED.

BARTOLOME Y GARCIA

(LOS CUBANOS)
RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Colonias y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedra
fines legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y
de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—
Teléfonos.—Tricars.—Moto-cicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cu
biertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en café tostados y
gasolina y motonaca para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona á dos por ciento en metálico, ó en gé
neros del comercio.

NO CONFUNDIRSE
(LOS CUBANOS)

RUA 13 Y 15.—SALAMANCA

Bicicleta "Dür Kop,"

Unico representante en Sala
manca y su provincia de la casa
OTTO STREIBBERGER

QUINTIN ALONSO GOMEZ

PLAZA MAYOR, 14
Pone á disposición de todos una muestra de bicicleta de esta marca
así como también el catálogo, con varios accesorios para bicicletas, mo
tociquetas y automóviles.

Venta á plazos de las bicicletas de esta marca.
Formenores y detalles, cuantos pidan.

Lo inyecta el médico especialista en en
fermedades secretas

EL 606 DON RAMON ACEDO

Jesús, núm. 7, Salamanca, piso bajo
Consulta: de ONCE á UNA y de CUATRO á OCHO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza de CALATRAVA
á cargo de los PP. AGUSTINOS.—Salamanca.

Este centro docente inaugurará sus clases el día 1.º del pró
ximo mes de Octubre.
Se admiten alumnos internos, mediopensionistas y ex
ternos.
Para mayores detalles, pídanse Reglamentos á la Secreta
ría del Colegio. 95-395

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos a las 13.

Madrid.

Traidora agresión de los moros. A primeras horas de la madrugada han comenzado a circular graves noticias respecto a ciertos sucesos desarrollados en las proximidades de Melilla.

Después de una prolija investigación, hemos podido confirmar la veracidad de los sucesos, cuyos protagonistas han sido algunos desalmados y fanáticos rifeños.

Parece ser que ayer salió de Ras el Meduca la brigada topográfica, protegida por una compañía de infantería del regimiento de África, con objeto de hacer estudios de la situación del terreno, y levantar los correspondientes planos de la margen del río Kert.

Cuando nuestros valientes y laboriosos soldados, hallábanse más concentrados en los estudios geodésicos, fueron alevosamente agredidos por los saracenos que, parapetados en sitios inexpugnables, disparaban sus fusiles, haciendo casi imposible la defensa de nuestro Ejército.

Rehechos inmediatamente, los soldados españoles, de la primera sorpresa, desplegaron en guerrillas, para repeler y contestar al ataque.

Salida de una columna.—La censura.

Las nutridas descargas que se hacían, denotaron en Melilla que algo grave ocurría a la brigada de topógrafos, y con toda urgencia el general Aldave ordenó que saliera una columna mixta, con ametralladoras, al mando del teniente coronel señor Vallejo.

A marchas forzadas llegó la columna al campo de operaciones, entrando en combate con los moros y recogiendo...

(Los puntos suspensivos que anteceden, indican fidedignamente que la censura no tolera que se comuniquen más noticias, y nosotros atentos con las disposiciones de la autoridad, tampoco queremos hacer conjeturas que pudieran adolecer del defecto de la exageración y pesimismo.)

Salida del general Larrea.—Grandes hogueras. Esta madrugada ha marchado el general Larrea, para el lugar de la agresión, acompañado de El Gato.

En los montes de Bedi-Sain, se han visto toda la noche grandes hogueras, las cuales significan entre las kabilas, heraldo seguro de guerra y concentración de combatientes.

Las bajas que hemos tenido.—Moros a favor de España. La censura ha permitido transmitir el resultado del combate, según el cual hemos tenido cuatro muertos y algunos heridos.

Durante el fragor del combate presentáronse a los jefes que dirigían las operaciones, los moros de los poblados de Tauriar y Zag, para que les autorizaran pelear con nuestros soldados.

Enseguida que obtuvieron el permiso, pasaron a la extrema vanguardia, donde con valor temerario estuvieron peleando hasta que el enemigo abandonó el campo.

Ceuta. Los franceses persiguiendo el contrabando. Los moros notables de las cábilas vecinas a esta plaza, dicen que los franceses han establecido un puesto de policía en el poblado de Anghera, frente al estrecho, con objeto de perseguir el contrabando de armas.

El establecimiento de la policía en Anghera, entraña un

menosprecio completo para España, porque el territorio que ocupa esta cábila, hallase enclavado dentro de la zona de influencia de nuestra nación.

Moros protegidos de España, han protestado cerca del marqués de Villalinda, de esta intrusión de los franceses.

Lo que dice Barroso. El ministro de la Gobernación, con quien hemos conferenciado esta mañana, nos ha manifestado que todavía no había recibido noticias oficiales relativas a los sucesos desarrollados en Melilla.

Viaje del ministro de la Guerra.—Otra vez la censura. El señor Barroso nos ha anunciado que su compañero el ministro de la Guerra, sale precipitadamente para San Sebastián.

La censura vuelve a interrumpir la conferencia telegráfica, de modo que no podemos comunicar a nuestros lectores el motivo a que obedece el rápido viaje del ministro de la Guerra.

La labor del director general del Comercio. El señor Pérez Oliva, diputado por Salamanca y actual director de Comercio e Industria, está trabajando asiduamente en la reorganización de las Cámaras de Comercio.

Se espera que muy en breve tendrá terminado el reglamento, el cual se propone remitir a todas las Cámaras de España.

El consúl de Portugal visita a Pérez Oliva. El consúl de la república lusitana ha visitado esta mañana al director de Comercio, con objeto de pedirle que envíe a su nación, muestras de aceites españoles.

El señor Pérez Oliva, entendiendo que puede favorecerse el mercado español, ha prometido pedir muestras a los centros productores y remitirlas sin dilación a Portugal.

Provincias. Cádiz. Amenazas de huelga. Los obreros de todos los oficios, han celebrado esta mañana una imponente manifestación, para demostrar sus simpatías al alcalde.

Han declarado que si cesa en su cargo, provocarán la huelga general.

Extranjero. París. El conflicto franco-alemán.—La prensa alemana contra Inglaterra. Los periódicos alemanes de todos los matices políticos, en vista del giro que van tomando las relaciones franco-alemanas, arremeten con furia inusitada contra Inglaterra.

La Germania dice que la nación del leopardo inglés, no debe olvidar las enseñanzas de la historia, y que es preciso se dé cuenta de que la dominación británica por mar no es lo que por todas partes se cree.

Por otra parte, la política que siempre ha seguido la nación mencionada, de sembrar la cizaña entre las potencias, para obtener ella los frutos, ya ha sido descubierta y, por tanto, ha caducado.

National Zeitung escribe, que si Inglaterra no estuviera de por medio, ya se hubiera llegado a una inteligencia entre Francia y Alemania.

La prensa de Viena. La Nueva Prensa Libre de Viena, y con él los demás periódicos veneses, declaran que desean ver terminadas las negociaciones franco-alemanas, pero no ocultan que sus simpatías están totalmente por Alemania.

El tratado de alianza anglo-japonesa. El tratado de alianza entre el Japón e Inglaterra celebra do en el año de 1895, se ha prolongado por diez años más, a partir del 13 de Julio del presente año.

Ultima hora. Madrid. Barroso confirma los sucesos de Melilla.

Hablando el ministro de la Gobernación con los periodistas acerca de la agresión de los moros a nuestras tropas, confirmó la versión dada por los periódicos, del suceso que ya he teleografiado.

Comunicó que don Alfonso había llegado a Bilbao, en donde tomará parte en las regatas, patronando uno de sus balandros.

Luque a San Sebastián.—Próximo Consejo de ministros. El ministro de la Guerra, general Luque, aplaza su viaje a San Sebastián, en vista de la gravedad de los sucesos desarrollados en Melilla.

Si algún grave suceso no lo impidiera, saldrá mañana, para conferencia con el señor Canalejas.

Si el curso de los sucesos así lo exigiera, regresarán inmediatamente el presidente del Consejo y el ministro de la Guerra, para celebrar a seguido Consejo de ministros.

Sánchez Cuesta. Dia 27.—Domingo.—Purísimo Corazón de María y San José de Calasanz, fundador.

FIESTAS. Catedral.—A las nueve y media, misa solemne conventual.

PP. Capuchinos.—Fiesta de San Luis, Patrono de los Hermanos Terciarios de San Francisco. A las siete, misa de comunión general.

Por la tarde, a las cinco, además de los cultos mensuales, habrá toma de hábito para los nuevos postulantes y después de la solemne reserva saldrá la procesión por la carrera de costumbres.

PP. Carmelitas.—Triduo solemne, organizado por la Asociación de Teresianas. Por la mañana, a las ocho, se celebrará una misa solemne, a las seis, exposición de la Santísima Majestad, novena y sermón.

Lunes. Dia 28.—Lunes.—Santos Agustín, obispo y Hermenegildo y Pelayo, mártires.

Venta. en la dehesa de Barregas, de ganado vacuno, cabrio y cerda, así como todos los enseres de labranza, entre éstos una máquina limpiadora, 3-264

De la región. VALLADOLID. Comisión de festejos.—A la hora de costumbre se reunió ayer tarde la comisión de festejos, con objeto de seguir ultimando detalles para la realización del programa publicado.

Comenzó tratándose del «raid» Salamanca-Valladolid, y el ingeniero señor Jarauta, presentó un plano, detallando el recorrido que han de hacer los aviadores.

Estos, como ya se ha dicho, saldrán de Salamanca, y siguiendo la carretera, pasarán por Cañizal, Castrillo de la Guareña, Alaejos, Sieteiglesias, Tordesillas, Simancas, y desde este punto, por cañada, a Valladolid.

Se indicó la conveniencia de establecer un servicio de automóviles en todo el trayecto, ocupando cada coche un médico y un practicante, provistos de todos los elementos necesarios para el caso de que ocurriera algún accidente.

A fin de que organice y resuelva todos cuantos detalles falten en este festejo, se nombró una comisión, compuesta de los señores Conde Presmanes, García Alonso y los ingenieros señores Alverca y Jarauta.

Luego se trató del concurso de globos, y se acordó que los señores Mata, Alverca y el arquitecto municipal se encargaran de ultimar todo lo referente al mismo.

Por último, se cambiaron impresiones acerca de algunos otros festejos.

AVILA. Los días 8, 9 y 10 del próximo mes de Septiembre, tendrán lugar en Barca de Avila, los festejos con que acostumbra a solemnizarse en la misma, la festividad del Santísimo Cristo del Caño.

Con este motivo, se celebrarán procesiones y solemnísimas fiestas religiosas, sesiones musicales por la banda municipal, bailes, cucañas y dos corridas de novillos, en cada una de las cuales se lidiarán cuatro novillos toros, de la ganadería de don Anibal Sánchez, de Salamanca, por las cuadrillas de Antonio Moreno (Machaca) y Alfonso García (Vaquero).

El 5, 6 y 7 del próximo Septiembre, se verificarán en Muñana grandes ferias.

Habrán premios en metálico para los ejemplares de ganado que se presenten, y por las noches bailes públicos y de sociedad.

Don Justiniano Escudero y don Federico Aragón, profesores del Seminario de Astorga y del Instituto de León, respectivamente, han salido para Sanabria y Las Cabrerías, con objeto de hacer estudios geológicos en aquellas cordilleras y lagos.

Hacen el viaje a caballo y les durará quince días. Van provistos de aparatos necesarios para esa clase de estudios.

Se ha acordado la ocupación de fincas en expropiación forzosa, para la construcción de los trozos primero y segundo de la carretera de Sahagún a Valencia de don Juan, en los términos de Calzada de Soto y Villafar.

Comisión provincial. Ayer mañana, a las doce, celebró sesión, bajo la presidencia del señor Beato, con asistencia de los señores Cuesta, García Sánchez y González Domingo.

Se acordó subvencionar con 1.000 pesetas la fiesta de la aviación, que ha de celebrarse en esta ciudad en la próxima feria de Septiembre.

Fue informado un expediente sobre jubilación del secretario del Ayuntamiento de Armenteros.

Se acordó anunciar la subasta del estiercol de las Casas de Beneficencia, bajo el tipo de 250 pesetas, pasando a informe de la contaduría una instancia de doña María Barbero, empleada en la cárcel, sobre el cobro de haberes.

Se acordó abonar a don Pedro Sánchez las cantidades que reclama en el presupuesto del año próximo.

Acordándose también la ejecución de varias obras, la entrega de un asilado en el Hospicio a su familia, y la concesión de donativo y permiso para contraer matrimonio a una expósito.

Teatros. ¿Vendrán? Esta pregunta se la hacen todos los días los aficionados al arte escénico. ¿Qué tal siguen los heridos? Ayer anunciaban los periódicos, que Fernando había experimentado algún retraso en la herida. Está visto que no ganamos para susustos. La feria de Salamanca, desde hace unos días, no puede ser más desgraciada.

El espectáculo que ha llevado a a todas partes el nombre de nuestras ferias, los toros, desde hace algunos años, siempre ha quedado deslucido.

Un cartel hermoso, soberbio, y siempre ocurrió una baja, una vez el Bomba, otra el Machaco, este Bomba y Pastor, etc.; total, que la ilusión sufre una mengua considerable y la afición un desengaño fatal.

Este año que presentaba la teatral un acontecimiento monstruo, un espectáculo que elevaría nuestras ferias y fiestas al número uno de las organizadas en provincias, sucede también un descalabro, un automóvil vuelca, dan con los viajeros en el suelo, y a la vez, arroja a la cuneta gran parte de nuestras ilusiones.

La herida de esos inminentes actores, que rayan a la tura suma del arte, y que poseen un nombre inmortal, es también herida nuestra y de su cicatrización depende en gran parte, el éxito de las próximas ferias.

Yo todos los días leo con verdadero interés la prensa, para enterarme del estado de esos colosos del arte y parece que una pena invade mi alma, como si presintiera que no hemos de ser afortunados.

Dios quiera que la aviación no encuentre obstáculo, y que si quiera veamos volar.

Mañana dará una función cinematográfica en el salón Moderno, la empresa de «El Recreo Salmantino».

En esta función extraordinaria se presentará la hermosa película «El Correo de Lyon», de una hora de duración, película que ha llamado la atención universal.

Se celebrarán sesiones a las seis y media, a las ocho y a las nueve

y media, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Estreno. «Calinez, gendarme».
2.º Estreno. «Mis hijas visten la falda pantalón».
3.º «La Gipsi», baile.
4.º «El correo de Lyon».

Los precios no pueden ser más baratos: 35 centimos butaca y 20 la entrada general.

EL AVISADOR.

Asociación contra la mendicidad.

Nuestro buen amigo don Andrés P. Cardenal, secretario de la Asociación salmantina contra la mendicidad, ha tenido la atención de enviarnos dos ejemplares de la «Memoria de la gestión de la Junta central en el primer año de su constitución, 30 de Junio de 1910 a igual fecha de 1911.»

En dicha «Memoria» hace el señor Cardenal historia completa de la Asociación, exponiendo los trabajos que la Junta ha tenido que realizar y los obstáculos que ha tenido que vencer hasta llegar a su actual funcionamiento.

Contiene el libro las listas completas de suscriptores mensuales y donantes de especie y metálico, la relación de ingresos y gastos, hasta el día 1.º de Julio pasado, importando aquéllas la cantidad de veinticuatro mil ochocientos diez y nueve pesetas y siete céntimos, y éstos, ó sean los gastos, la cantidad de tres mil trescientas noventa y seis pesetas y ochenta y cinco céntimos, resultando una existencia en favor de la Asociación de mil cuatrocientas veintidós pesetas y veintidós céntimos.

No cabe dudar que la Asociación contra la mendicidad ha prestado excelentes servicios en Salamanca, socorriendo a los pobres durante el largo y crudísimo invierno pasado, y ha evitado casi por completo la mendicidad industrial y callejera, que tan poco dice en pro del buen concepto de la cultura de una población. De desear es que todas las personas pudientes se apresuren a contribuir al sostenimiento de una obra que tan buenos resultados ha dado en el primer año de su fundación.

De sociedad. Ayer, a las seis y media de la tarde, se celebró la conducción del cadáver de don Prudencio Escrivano Merchán, desde Aldeatejada hasta el Campo Santo del pueblo.

A la triste ceremonia asistió numerosa concurrencia, testimoniando de esta manera las simpatías y cariño a que se había hecho acreedor el finado.

De Salamanca acudieron a Aldeatejada, gran número de personas distinguidas, entre las que recordamos a los señores gobernador civil, don Torcuato Cuesta, don Manuel Somoza, don Luis Maldonado, don Guillermo Hernández Sanz, don Angel Vázquez de Parga, don Julio Santiago Ceballos, don Francisco Girón, don Andrés y don Sabas Charro, don Avelino García Sanz y otros que no recordamos.

Nosotros enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame, y al mismo tiempo que rezamos una oración por su alma, se la pedimos a nuestros lectores.

—Han salido: Para La Sierpe, nuestro querido amigo el celoso párroco de aquel pueblo, don Nicanor Sánchez.

—Para Segovia, el muy ilustre señor don Tomás Redondo, canónigo de esta Catedral.

—Ha regresado: Del Zarzoso, acompañada de su distinguida hija, la señora viuda de Peralta.

COLEGIO DEL AVE MARÍA.—TORO, 56 SALAMANCA.

Párvulos. Elementales. Preparación para ingreso en el Instituto. Alumnos de bachillerato. Se admiten internos desde siete años.

El que tenga que llevar algún niño a Colegio, debe de visitar antes de decidirse, el del Ave-María. Director: Don Filemón Blázquez. 99-896

FABRICA DE CHOCOLATES DE JORGE ESPINEL Cantalapedra.

Estos chocolates son elaborados con cacao, azúcar y canela, se recomiendan por su pureza y esmerada elaboración.

Se hacen tarros de encargo, con canela ó sin ella, a gusto del consumidor.

Para pedidos en Salamanca, dirigirse a don Juan García de la Maza, que vive en San Buenaventura número 6. 97-997

antigüedad en el escalafón, con fianza de 2.500 pesetas. Tafalla, de la Audiencia de Pamplona, de segunda clase, al turno segundo de la misma regla (mayor antigüedad en el escalafón), con fianza de 2.500 pesetas. Villacarriedo, de la Audiencia de Burgos, de tercera clase, al turno segundo de la misma regla (mayor antigüedad en el escalafón), con fianza de 2.000 pesetas. Olivenza, de la Audiencia de Cáceres, de tercera clase, al turno segundo de la misma regla (mayor antigüedad en el escalafón), con fianza de 1.875 pesetas. Bermillo de Sayago, de la Audiencia de Valladolid, de tercera clase, al turno segundo de la misma regla mayor antigüedad en el escalafón), con fianza de 1.750 pesetas. Villalpando, de la Audiencia de Valladolid, de tercera clase, al turno segundo de la misma regla mayor antigüedad en el escalafón), con fianza de 1.750 pesetas. Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno, por conducto de esta Dirección general, dentro del plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de esa convocatoria en la Gaceta de Madrid.

Béjar al día

Cochero herido.—De toros.—Mercado.—Otras noticias.—Del Ayuntamiento.—De sociedad.—Toros y toreros.

Cuando regresaba ayer de Barco de Avila el coche-correo que hace el servicio entre esa villa y Béjar, y al querer el conductor de él bajarse en marcha, tuvo la desgracia de caer, siendo arrollado por el vehículo, cuyas ruedas pasaron sobre sus piernas, produciéndole en ellas heridas de consideración.

Por fortuna, no tuvo que lamentar fractura alguna.

—La empresa de la plaza de toros ha contratado de nuevo a la cuadrilla de «Jóvenes Sevillanos», para la novillada del próximo día 10, festividad de nuestra excelsa Patrona. Los toros para la misma, pertenecerán a la acreditada ganadería de don Eloy Lamamié de Clairac.

Como ambas partes beligerantes potencias, son conocidas de la afición bejarana, auguramos a la empresa un triunfo taquillero.

—El mercado semanal de ganados y cereales, celebrado ayer, estuvo muy concurrido.

De los primeros se hicieron numerosas transacciones.

Los cereales se cotizaron a los siguientes precios:

Trigo superior, 40 reales fanega; idem barbilla, 39 idem idem; idem rubión, 39 idem idem; centeno, 29 idem idem; Cebada, 25 idem idem.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Manuel Balmaña, actor notable y conocido del público bejarano, quien se encuentra en esta con objeto de ultimar el contrato que para actuar durante la próxima temporada de feria tiene pendiente con la empresa del teatro Cervantes.

—En la sesión celebrada por nuestro Ayuntamiento, se dió lectura al presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio del año 1912.

En el capítulo 5.º, artículo 6.º del de gastos figuran presupuestadas las mismas cantidades que como en anteriores se dedican a los establecimientos benéficos de la localidad.

El concejal independiente, señor Hernández Santos, inició la discusión sobre el asunto de la división de los bejaranos en ricos y en pobres, para la asistencia gratuita de los médicos.

Cuestión es ésta, sobre la que la prensa local debiera ya haber dicho algo. En Regional leímos hace algunos días una información de su corresponsal en Béjar y en ella se ocupaba de este asunto.

En la próxima semana Dios mediante, haremos algunas consideraciones con respecto a tan delicado affaire.

—Para Madrid, Valencia y Barcelona, ha salido don Gabriel López Gosálvez, socio de la casa Comercial de esta plaza, López y Rodríguez, con objeto de realizar las compras para la temporada de invierno.

Feliz viaje y negocio. —Se encuentran enfermos los comerciantes don Rafael Calzada y don Rufino Fraile, y el joven amigo nuestro don José García Castriellón.

Les deseamos pronta curación en sus dolencias.

S. DE P. Béjar, 25 Agosto, 1911.

(c) Ministerio de Cultura 2007

NOTICIAS

En el Boletín Oficial correspondiente al día 24 del mes actual, ha aparecido una bien escrita y razonada circular que la administración de propiedades e impuestos de la provincia dirige á los Ayuntamientos, informándoles de los medios e instrucciones á que deben atenderse para la formación de los expedientes y repartos de consumos para el próximo ejercicio de 1912.

Tambiense determinan en la circular los plazos de presentación, en la administración de propiedades e impuestos, de los mencionados repartos y expedientes.

La sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Notas jaimistas.—Por las noticias que de Cartagena se reciben, se sabe la buena marcha que lleva el Circulo jaimista, fundado hace menos de un mes, como así también del valiente periódico, órgano de aquel circulo, el Voluntario Jaimista.

Los constantes enemigos del tradicionalismo tratan de inventar algún acamandula para contrarrestar los magníficos efectos que en el pueblo de Cartagena ha producido la exposición de nuestras salvadoras doctrinas.

En Coria se están terminando los trabajos preparativos para la inauguración de un Circulo jaimista.

A la inauguración, que será en breve, asistirán el valiente diputado á Cortes don Dalmacio Iglesias y el elocuente joven don José López de Vivigo.

Se vende en Pedrosillo de los Aires, una buena propiedad, compuesta de 300 huébras de labor, con pastos suficientes para el ganado de ella, era cercada, buena casa, pajaros, pajares, cuadras, tenadas, corrales y cuantas dependencias son necesarias para su fácil explotación. Informar en Salamanca: don Toribio Gimeno Bayón, notario, calle de García Barredo (antes Rúa), número 48. 43-334.

Mañana, domingo 27 de los corrientes, celebrará la Venerable Orden Tercera Franciscana, en su iglesia, la festividad de San Luis, rey de Francia.

Por la mañana, á las siete, misa de comunión general, que distribuirá el muy ilustre señor canónigo y hermano terciario doctor don Juan Cajal. La misa será armonizada con motetes, alusivos al acto á cargo del coro de jóvenes terciarios. A las diez y media, misa solemne. Por la tarde, á las cinco, exposición, rosario y sermón que predicará el reverendo padre Leoncio de Santibañez, bendición, procesión solemne con la imagen del Santo y bendición papal.

Se venden dos casas en sitio muy céntrico, y de excelentes condiciones de construcción. Darán razón de las condiciones en el despacho del abogado don José García Revillo, Plaza de San Julián, 21. 29

Anoche, próximamente á las once y media, corría alborotando una cuadrilla de segadores, vecinos de esta ciudad, en su mayor parte, por el Arrabal, y al llegar á la calle de Santiago, les fué llamada la atención por el guardia municipal Valentín Herrero.

Uno de los segadores, Daniel Vázquez Moreno, contestó de malas formas á dicho guardia, queriendo agredirlo con la hoz.

Entonces el guardia mencionado, disparó al aire su revólver para pedir auxilio, llegando á su defensa los vecinos de aquel barrio y otros guardias, deteniendo al Daniel y á otros dos ó tres de los referidos segadores, conduciéndolos al Ayuntamiento.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

VENTA

de dos casas, una, de magnífica construcción, con amplias habitaciones y dependencia, y hermoso jardín, con agua, en la calle de Zamora número 35, y otra en la calle de San Justo número 11, como asimismo un magnífico salón estilo Luis XV y un elegante despacho de nogal, además varios enseres de casa, escritorio y otros útiles de almacén de aceites y aparatos de purificación. En la primera de dichas casas dará razón

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas: Nacimientos: Felipa Martín Barbero y Restituta Herrero Sánchez. Defunciones: Alejandro Sánchez Nonito.

Por la guardia civil del puesto de Zorita de la Frontera y de Miranda del Castañar, han sido denunciados Serafín Pavón, del primer pueblo y Bernardo Hernández, que lo es de Rágama, por haberles

sorprendido cazando en los términos de sus respectivos pueblos. Les fueron recogidas las escopetas y entregadas á los Juzgados correspondientes.

Por los guardias de seguridad ha sido denunciada Juliana Cordero, por tener su establecimiento abierto, después de la hora reglamentaria.

Por el teniente alcalde don Manuel P. Criado, fueron ayer impuestas las multas siguientes:

A Teodora García y Ludivina González, por tener gallinas en la vía pública, una peseta á cada una.

A Manuel Arenales y Salvador Domínguez, lecheros, por exponer su mercancía adulterada, 5 y 10 pesetas, respectivamente.

Se está verificando la limpieza del campo de aviación y el terraplén del mismo.

Además se gestiona la instalación desde dicho campo á Salamanca.

El lunes se celebrará en el convento de las Agustinas solemne fiesta en honor de su santo patrono San Agustín. A las diez, habrá misa solemne con exposición y sermón, que predicará el doctor don Jesús Calvo Escribano.

Anoche, en la casa de Socorro, le fué aplicado el amoníaco á un individuo apodado el Merluccero, por estar en completo estado de embriaguez.

Se están practicando las obras en la plaza Mayor, para la colocación de cuatro urinarios inodoros, de buenas condiciones. Buena falta hacían.

De aviación.—Anoche, á las ocho, se reunió en el Novelty la comisión de aviación, para tratar de la constitución del jurado.

Dicho jurado quedó constituido, nombrando presidente á don Luis Capdevila, y secretario á don José Más.

Pianos.

El señor De-Bernardi, en breve abrirá en esta capital, un almacén de piaos armonium y música de todas clases, religiosas, zarzuelas, ballables, estudios, etc., al mismo precio que se despacha en las casas editoriales.

Los pianos serán de las mejores marcas y con el 10 por 100 más baratos que en los almacenes de Madrid, garantizados contra todo defecto de construcción y averías que puedan ocurrir en el viaje.

También se venderán pianos á plazos. 1-274

Programa de las obras que la banda «El 1.º de Mayo» ejecutará, mañana domingo, de nueve á once de la noche, en el templete de la Plaza Mayor:

- 1.ª Pasodoble de la zarzuela El Gaitero, Nieto.
2.ª Adela Polka.
3.ª La Gaditana, Gran Fantasia con variaciones de bombardino, A. López.
4.ª Chantaleusi Vals Boston, C. Oro.
5.ª El Capote de paseo paso doble, Chueca.

Boletín meteorológico.—Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 697'20. Sol, 40'6. Temperatura, 27'5. Mínima, 12'4. Seco, 17'5. Húmedo, 14'2. Viento, S. E. 2. Cielo, despejado. Tiempo, bueno.

El gobernador de Madrid ha impuesto una multa de quinientas pesetas al alcalde de Vicálvaro, por haber consentido la celebración de la capea de hace días, en que resultaron veintidós heridos.

En lo sucesivo el monterilla de Vicálvaro vigilará con más cuidado la organización de las novilladas que se celebren en sus dominios, para evitarse que vaya al hule su portamonedas.

Interesante.

ORTOPEDICO-HERNIÓLOGO EN SALAMANCA. El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Salamanca, los días 8, 9, 10, 11 y 12 del próximo mes de Septiembre, de once á una y de tres á seis, en el Hotel del Comercio, y en Zamora los días 13 y 14 en el Hotel del Comercio, para todas las personas que padezcan de HERNIAS (quedaduras), distorsiones del espinao, coxalgias, parálisis infantíl de las piernas, devenciones de las rodillas, corbaduras de la tibia, pies equinos, varus y valgus, taraxia de los adolescentes ó pia plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho famoso autor, á tanto de cuantos otros se conocen y proclaman como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno, sea la present-ción personal del paciente. En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal.

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se hace de ROPA BLANCA, BLUSAS, GORROS, CAPAS, FALDONES Y CANASTILLAS, por dejar el artículo, en el Modelo de París.—Plaza Mayor, 38. Inmenso surtido en sombreros, tocas y guardapolvos para viaje.

La Electricidad GRAN ALMACEN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y CARBURO DE CALCIO. JUAN ESPESO (antiguo operario de la «Unión Salmantina»). LAMPARAS DE FILAMENTO METÁLICO.—Osrán legítima de 16 á 20 bujías á 3,25 una. Idem idem de 25 á 50 idem, á 3,50. A. E. G. idem de 25 á 50 idem, á 3 idem. Philips idem de 16 á 50 idem, á 2,75 idem. C. G. E. idem de 16 á 50 idem, á 2,50 idem. Isaria, tan buena como la Osrán, á tres pesetas una. Lámparas de filamento de carbón, de 50 céntimos en adelante. Se hacen toda clase de instalaciones de alumbrado público y doméstico, dentro y fuera de la población. Al mismo tiempo, se hacen contratos para electro-motores á los industriales que deseen adquirirlos, á precios sumamente reducidos, como lo demuestra lo que tengo instalados; como igualmente aparatos de medida, contadores, amperímetros, voltímetros, interruptores de grandes potencias, etc., etc. También se hacen abonos por mensualidades para todas cuantas reparaciones sean necesarias en los electro-motores, á precios convencionales. Grandes existencias en aparatos de luz, material de pararrayos y timbres. Material de todas clases del ramo de electricidad y surtido en tulipas. Plaza del Corrioll, 34 (esquina á Juan del Rey).—Salamanca.

ALMACÉN DE MADERAS Y CARPINTERIA MECANICA DE ARSENIO * ANDRES, * HIJOS * Y * COMPAÑIA

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machiabrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería. Esta casa pone á disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas á precios económicos. En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios; cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc. Avenida de Canals (Paseo de la Estación, 15).—Salamanca. 28

EL SIGLO XX

COMERCIO DE TEJIDOS DE HERNÁNDEZ Y ALMEIDA. Esta acreditada casa, en combinación con importantes fábricas extranjeras, puede ofrecer al público las últimas creaciones de la moda, tanto en adornos como en vestidos. Nuevamente ha montado una importante sección de ornamentos de iglesia, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, confeccionando entre otras prendas, casullas, capas, albas, roquetes, paliros, estandartes, etc., etc., así como también tiene en existencias un completo surtido en metales concernientes á este ramo. Inmenso surtido en géneros para labores, por delicadas que sean. Pérez Pujol, 4 y 6.—Salamanca. 50

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL. Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de a comodidad higiene y buena forma. Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un inmenso surtido de ricos géneros para su confección. Primera casa en esta industria.

Academia Palencia ALUMNOS DE FACULTAD É INSTITUTO Doctor Riesco, 47

Es el colegio que en la capital y en la provincia obtuvo mayor número de matriculas de honor y sobresalientes, con un solo suspenso en la enseñanza libre y tres para Septiembre en la oficial. No ha llegado, pues, al 2 por 100 de bajas. 59

Términus Hotel (Café).

ANTES CASTILLA Doctor Riesco, números 18 al 24 — SALAMANCA. Propietario: Julio Núñez. Excelente cocina.—Luz eléctrica.—Calefacción.—Baños.—Servicio diario á la carta y especial para banquetes, bodas y lunches. Precios moderados.—Coches y mozos á todos los trenes. 80

EL ANGEL DE LA GUARDA

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA, INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CAPITAL San Pablo, 18.—Salamanca. Este Colegio, único que existe en esta ciudad, donde sus alumnos son examinados por el profesorado del mismo, autorizados por Real orden del 6 de Agosto de 1910, y el que más éxito va alcanzando en la enseñanza, según datos publicados de los últimos exámenes, cuenta con un profesorado titulado de reconocida competencia. Nuestros alumnos, constantemente se encuentran vigilados por el profesorado del mismo, no saliendo de este Centro de paseo más que los jueves y domingos, acompañado del Director é Inspector. Las notas obtenidas en los exámenes de Junio, son: 23 sobresalientes, 45 notables y 107 aprobados, cuya relación nominal ha sido publicada en los periódicos de la localidad. Se admiten internos, externos y medio-pensionistas. 70

El mejor aparato para alumbrado por «Gas Acetileno»

«Totalizador Martinez», Real Privilegio y patente de invención en España número 50.299. Premiado en la Exposición Salamanca de 1907. 500. INSTALACIONES FUNCIONANDO EN LA PROVINCIA. Garantía verdad en su buen resultado. GRAN SALON DE DEMOSTRACIONES HOJALATERIA Y FONTANERÍA DOMINGO MARTINEZ Calle de la Rúa, 48.—Salamanca. Se hacen cuantos encargos se relacionen con la hojalatería y fontanería. 92-1Fg

San Ildefonso

(COLEGIO) DIRECTOR: D. FABIAN VILLORIA MÉNDEZ LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Conde de Romanones, 3.—SALAMANCA. Este colegio está instalado en un espacioso edificio, con grande y hermoso jardín, muchas habitaciones, bien ventiladas y muy higiénicas. Inmediato al Instituto y sesenta pasos de la Universidad, cuya proximidad da lugar y que sean perfectamente vigilados. Los alumnos de San Ildefonso son oñidales, siendo juzgados por las notas de cursos examinados en las clases por sus respectivos catedráticos. Como es el colegio de más estudiantes, ha obtenido más notas de todos ellos. Honorarios médicos. 98-395

Almacén de Maderas de J. GARCIA PIEDRA (Hijo). DUEÑO: Miguel G. González Piedra Frente á Calatrava, Salamanca. SU CURSUAL: ARRABAL DEL PUENTE. Materiales de construcción: yeso, cal morena, cal hidráulica cemento, Portland, marcos, «Angrejo», azulejos en distintos colores, mosaicos y baldosines. Maderas finas secas en roble, haya y sauce, extranjeras. Para los constructores de coches y carreteros los ofrezco pines secas hechas á la medida para más colocación, así como rayos valencianos superiores. Tengo sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee serrar, garantizando el perfecto servicio, encargándome de toda clase de obras de carpintería. PRECIOS MUY ECONOMICOS

ZOTAL GRAN DESINFECTANTE É INSECTICIDA Cura la glosopeda, sarna, roña, etc., etc. RECOMENDADO SU EMPLEO POR REAL ORDEN El «ZOTAL» inglés de Burgoine se vende en Farmacias y Droguerías solamente en latas de 1/4, 1, 5 y 10 kilos, decorados como el adjunto grabado, á Pesetas 2,50 el kilo. No es legítimo el ZOTAL que no vaya envasado en esta forma. ¡¡¡Cuidado con las imitaciones del país!!! 54-30-20

Colegio de San Cayetano Ciudad Rodrigo.

En este acreditado Centro de enseñanza, que cuenta 86 años de existencia, se admiten alumnos internos y externos. La pensión ordinaria para los internos es de 60 pesetas mensuales, pagadas por trimestres adelantados, en la cual se incluyen, á más de la alimentación, los gastos de enseñanza y asistencia facultativa y medicinal, en los casos ordinarios. Los externos, abonarán por la enseñanza 12'50 pesetas mensuales, en igual forma que los internos. La matrícula queda abierta desde el 18 de Septiembre al 1.º de Octubre. Hay también escuela de primera enseñanza, elemental y superior. En ella se admiten igualmente alumnos internos y externos. Los internos abonarán la pensión de 52 pesetas mensuales; los externos pagarán 2'50 pesetas mensualmente. Los alumnos internos ingresarán en el Colegio, precisamente el 30 de Septiembre, para asistir á la apertura del curso, que será el 1.º de Octubre. Para más detalles, diríjase al Secretario del Colegio. 2.300

«GERMOL» Espinar (REGISTRADO)

El más poderoso insecticida, desinfectante y microbicida. EL GERMOL es el mejor desinfectante preventivo de las epidemias de Viruela, Cólera, Tifus y otras. EL GERMOL cura la Glosopeda (fiebre aftosa ó mal de la pezuña), Sarna ó Roña Herpes costrosos (muermo), Llagas y otras enfermedades en los animales. EL GERMOL mata los insectos que atacan á los árboles, arbustos y plantas, sin perjudicar á éstos. EL GERMOL cura los naranjales de la epidemia del Foll Rojo (piojo rojo) el Poll Negro (piojo negro) sin atacar á la hoja ni al fruto. EL GERMOL como Desinfectante no tiene rival para quitar los malos olores de retretes, urinarios y habitaciones de enfermos, al 2 por 100. EL GERMOL se vende al público en latas decoradas de 1/2, 1 y 5 kilos netos, y en bidones de hierro de 23 kilos á precios más económicos que sus similares. Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones. Al por mayor: J. G. Espinar, Sevilla. Laboratorio químico-farmacéutico, Oriente 101. Los médicos, veterinarios, ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia, pueden pedir muestras á su autor, que con gusto remitirá gratis. Venta: Farmacias, droguerías y establecimientos mixtos de importancia. 35 ¡¡Cuidado con las imitaciones extrañas!!

Se vende ó arrienda un molino harinero movido á vapor, situado en El Villar de Peralson. Informarán don Adolfo Tapia farmacéutico y don Isidro Martín Labrador, vecino del mismo pueblo. 9

A los padres de familia Acreditado colegio, dirigido por los Padres Dominicos. Pensión: quinientas pesetas al año. Santa María de Nieva (Segovia). 91-5.8.

Zarzoso. Se arriendan por cinco años los pastos altos y bajos; para tratar, con el montazgo de la finca ó con don Guillermo Laá, plaza de la Verdura, 54 principal, Salamanca. 69-A. S.

Se necesitan ajustadores Informarán: oficinas de la sociedad anónima electricista «Unión Salmantina». Prior, 8 y 5, principal. 100

Urberuaga de Ubilla. Marquitos (Vizcaya). Aguas azucaradas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidense Memorias y guías. Se remiten gratis. 50-460

J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—SALAMANCA

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludena. Plaza Mayor, número 15, principal.

DR. INFANTE Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Balmes de Calatrava del Campo Durante el mes de Agosto TIPOGRAFIA POPULAR



Neurastenia, Anemia y Debilidad general.
Su curación, con el
MIOGENOL del doctor M. Caldeiro.
SALUD — FUERZA — VIGOR

Tónico reconstituyente á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado el lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino, por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las farmacias de Felipe Alayo, Plazuela de San Julián 5 y 7, y Garcia y Sanchez, Garcia Barrado 53.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el edificio que fué iglesia de San Isidro, se hacen, con esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquelas de defunción recordatorias, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, bautizos, etc., etc.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen terrores y demás formas de paludismo, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, dos pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora, almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 23, Salamanca.



La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio 1908

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona, Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

D. Arturo Gómez y Gómez - Dr. Riesco, 23 y 25 y Especies, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MANUEL CARDENAS

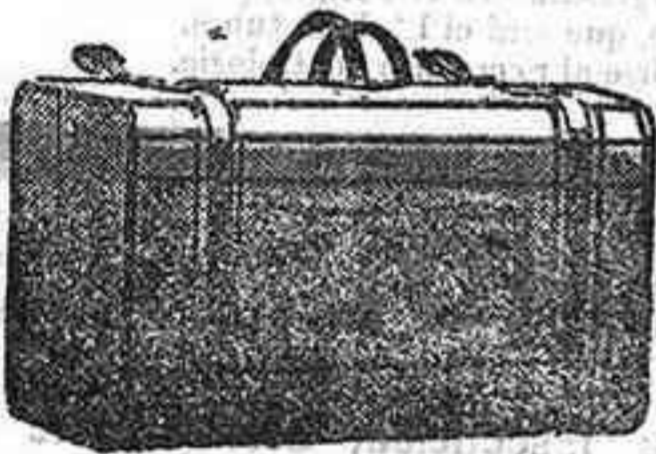
SILLAS Y GUARNICIONES, ARMAS, EFECTOS DE CAZA, ARTICULOS DE VIAJE Y SPORT, CARTUCHERIA Y POLVORAS.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Casa fundada en 1776.—Premiada en varias Exposiciones.

MALETAS de todas clases. Sacos, cabas y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Merenderas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, portamantas y portabates y parasoles.

BAULES de mimbre. CAJAS finas, para viaje. Gran surtido



ESCOPE-TAS de casa y rifles de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas: "Jabalí", "Inglese", "Alemanes", "Franceses y Belgas."

MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballerizas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA: CARTUCHERIA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caja.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extranjeras, la Browning, la Webley Scott, la Drayse y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases. Polainas guantes y calzado para caza y montar. Estuches para escopetas y limpiaparabrisas.

Polvoras de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada por la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS!
15, San Pablo, 15, Salamanca

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infallibles contra el paludismo
UNGUENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA — Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir, el estreñimiento crónico etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos. FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

TRAJES TALARES togas, mucetas, etc.



M. BERITEZ Libreros, núm. 1 principal.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada las de la acreditada Estación de Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicanísima en toda clase de dispepsias gastrálicas, pírosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 31.

Para pedidos de habitaciones, aguas embotelladas, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Ocho diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA ROPA QUE VISTE

LA RUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

En año sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONTINUOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

En Salamanca, Pérez Pujol, 1.
En Ciudad Rodrigo Plaza Mayor, 15

Inmenso surtido en papeles pintados de 0,25 pesetas en adelante



IFON "PRANA" SPARKLETS

Por mediación del mismo se preparan en casa, instantáneamente, toda clase de aguas puras gaseosas y espumosas, con las cápsulas de ácido carbónico puro. Los médicos lo recomiendan por su pureza y rapidez.

Precio en toda España: 6,75 ptas., e' s' i' t' ó' n; caja con 12 cápsulas, 1,60 ptas.

Único depósito en ésta: **MANUEL SERRANO**
POETA IGLESIAS, N.º 12.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses VULCO

TRAPENSES

en San Isidro del Valle de Trapa

PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa... 400 granos... 14, 16 y 24... 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50

2.ª marca: Chocolate de semilla... 460... 14 y 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50

3.ª marca: Chocolate económico... 350... 16... 1,50, 1,75, 2 y 2,50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 24 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

GRAN FUNERARIA de la VIUDA DE BALBUENDO DEL REY

Rua, 58.—Salamanca

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Fúnebres desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Fúnebres de maera incombustible. Fúnebres de zinc para embalsamientos. Servicio de anas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entuerros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.—Telefono núm. 137.

Baños de Retortillo (provincia de Salamanca)

Aguas sulfurosas-sódicas, sulfídricas é hipertermales (47 y 112 grados.)
Indicadas para las enfermedades del reumatismo agudo, reumatismo crónico, enfermedades del aparato respiratorio, de los bronquios, del aparato digestivo, del sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, sífilis, enfermedades de la piel.
Instalación balnearia completa, fonda y hospedaje, coche al Collado de Yeltes.
Billetes económicos de ida y vuelta por la línea de Medina á Salamanca, d. Salamanca Frontera de Portugal al apeadero de referido Collado de Yeltes, habiéndose hecho en el Bañerío grandes mejoras para comodidad de los señores bañistas

"Tipografía Popular,"
(Imprenta de "El Salmantino,")

Instalada en la ex-iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y economía, toda clase de impresos —. Obras, revistas, trabajos comerciales, etcétera —. Taller de encuadernación.